

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 54** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de «Plantas fotovoltaicas de conexión a red “Calera” y “Vallejón” e infraestructura de interconexión», en el término municipal de Cabanillas de la Sierra, promovido por Bicura Investments, S. L. (expediente: 10-EIA-00019.0/2023).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Plantas fotovoltaicas de conexión a red “Calera” y “Vallejón” e infraestructura de interconexión», en el término municipal de Cabanillas de la Sierra, promovido por Bicura Investments, S. L., con domicilio social en avenida de Bruselas, número 31, 1.^º puerta 5, 28108 Alcobendas, Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 17 de abril de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/6.175/24)

